

¿Cómo votaron los empresarios?*

Leonardo Valdés

Introducción

Los estudios sobre comportamiento electoral recién se inician en nuestro país. Esto se debe a que el fenómeno electoral sólo hasta fechas muy recientes se ha transformado en objeto de análisis para los politólogos mexicanos. No podía ser de otra manera. La nula competitividad de nuestras contiendas comiciales las hacían eventos fácilmente predecibles. En cierta medida lo siguen siendo, pero es innegable que a partir de los años setenta la vida política ha sufrido modificaciones importantes. Entre éstas se encuentra el incremento de la pluralidad, de la competitividad y del interés ciudadano en las contiendas electorales.

Los estudios sobre el comportamiento electoral de las poblaciones se han desarrollado a partir de dos líneas de investigación diferenciadas. Existen estudios que toman como unidad de análisis a los individuos y se basan fundamentalmente en técnicas de muestreo para la obtención de información. En este tipo de investigaciones, además del análisis de lo que se podría denominar como las determinantes objetivas del voto (nivel socioeconómico, escolaridad, etc.) del informante, se toman en cuenta otras variables relacionadas con las opiniones políticas de los entrevistados. Comúnmente se recogen elementos que permiten conocer los niveles de información y de cultura política de las personas entrevistadas y por inferencia estadística se arriba a generalizaciones sobre el comportamiento de la población.

Otra línea en la cual han avanzado dichos estudios toma como unidad de análisis los agregados

de votantes y, por esta vía, intenta establecer relaciones entre grandes variables socioeconómicas y los resultados electorales. Este tipo de estudios permiten llegar a conclusiones sobre el papel que juegan las características sociales y económicas de los electores sobre su comportamiento electoral. Como es obvio los elementos subjetivos de los actores sociales, que las técnicas de muestreo logran recoger e inferir, no pueden ser considerados en este tipo de estudios. Lo que cada vez resulta más frecuente, en estas investigaciones, es su intento por conjugar información sobre las motivaciones del voto que tienen que ver con diversos factores. El momento político en el cual se desarrollan los procesos comiciales, las tradiciones electorales anteriores y las ofertas políticas puestas en juego por los partidos contendientes en sus campañas, son elementos que, junto con los aspectos macrosociales antes señalados, deben ser tomados en cuenta.

El presente trabajo intenta un acercamiento al comportamiento electoral de los empresarios mexicanos solamente a nivel agregado, pues la realización de una encuesta sobre el particular supera con mucho los marcos de la investigación realizada.

1. Ubicación geográfica del empresariado

1.1 Los datos

El problema de ubicar a los empresarios en los lugares donde viven y, por tanto, donde votan, de acuerdo con la legislación vigente, resulta más complicado de lo que parece a simple vista. La estadística oficial ayuda, pero también hace compleja la situación. El censo de población presenta información capaz de ser tomada en cuenta. Diferencia las posiciones de los individuos en sus establecimientos de trabajo. Así, aparece la categoría

* Este texto es una versión resumida de la ponencia presentada por el autor en el Tercer Encuentro Nacional de Investigadores sobre Empresas y Empresarios, realizado bajo los auspicios del COMECOSO y de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en noviembre de 1988.

de "patrón o empresarios", diferente a la de empleado, obrero o peón, miembro de una cooperativa de producción, trabajador por su cuenta, y trabajador no remunerado. El censo define al patrón o empresario de la siguiente manera:

Es la persona que trabajó sola o asociada en una fábrica, taller, empresa o negocio de su propiedad, o que ejerció en forma independiente una profesión, en cuyo ejercicio empleó una o más personas por un sueldo o salario.

Por otro lado, se encuentra la información proveniente del padrón electoral. En este caso no aparece la categoría ocupacional de empresario, pero existe otra que puede resultar indicativa de la presencia social de ese sector: funcionario de la iniciativa privada. Esta categoría se encuentra suficientemente diferenciada de otras, como la de empleado de la iniciativa privada, que aparecen como más lejanas de la noción de empresario.

El cuadro 1 muestra la información proveniente del censo y del padrón, a nivel entidad federativa. Además, hace una comparación con la población económicamente activa y con el padrón electoral por cada entidad, con el objetivo de destacar el peso relativo de los empresarios y los funcionarios de la iniciativa privada, en el conjunto de la población. Esa relación se encuentra calculada en el coeficiente de participación que se obtiene de la siguiente manera. Se divide el número de empresarios de cada entidad, entre la PEA de la misma entidad. Así se obtiene la proporción de esos individuos con respecto a la PEA de la entidad. Luego esa proporción se divide entre la misma proporción pero calculada a nivel nacional. Por tal motivo si el coeficiente es igual a uno, como lo es en el caso nacional, significa que la proporción de empresarios, en la entidad, es igual a la misma proporción a nivel nacional. En cambio, si la proporción referida a nivel de la entidad es menor que la nacional, el coeficiente resulta inferior a uno, y en caso contrario superior a la unidad. Para el cálculo del coeficiente de participación de los funcionarios de la iniciativa privada en el padrón electoral, se hacen las mismas operaciones, pero con los datos correspondientes.

Si se observa el cuadro 1, tenemos que al parecer en las entidades donde los patrones o empresarios, de acuerdo con el censo, tienen una importancia significativa, los funcionarios de la iniciativa privada, según el padrón, también la tienen. Esta simple observación permite plantear una hipótesis en los siguientes términos: en las entidades donde hay cierta concentración de empresarios, existe similar presencia de funcionarios de la iniciativa privada. En términos estadísticos se podría frasear

de la siguiente manera: la variable X, empresarios o patrones según el censo, presenta cierto grado de asociación con la variable Y, funcionarios de la iniciativa privada según el padrón.

Si a esta proposición se le aplica el coeficiente de correlación de Pearson, recomendado para el tratamiento de este tipo de variables, resulta que la hipótesis antes planteada se confirma. Este coeficiente mide el grado de asociación de dos variables y el sentido de la misma. Ofrece valores que van de 1 a -1 . Si el resultado es igual a cero, significa que no existe asociación entre las dos variables. Si se acerca a 1, significa que las dos variables están asociadas y se mueven en el mismo sentido (por ejemplo: a mayor cantidad de empresarios, mayor cantidad de funcionarios de la iniciativa privada, que es nuestra hipótesis). En cambio, si el coeficiente se acerca a -1 , significa que las variables están asociadas, pero se mueven en sentido contrario (ejemplo: a mayor cantidad de empresarios, menor cantidad de funcionarios de la iniciativa privada).

El cuadro 2 muestra la aplicación del coeficiente de Pearson al caso que nos ocupa. X es la cantidad de empresarios o patrones, según el censo, y Y es la proporción de funcionarios de la iniciativa privada, según el padrón electoral. Como se observa, el coeficiente (0.91) muestra una correlación alta y positiva.

1.2 Los distritos empresariales

De acuerdo con lo obtenido hasta este punto, es posible ubicar a los que llamaremos distritos "empresariales". Para ello, se podrían seguir dos caminos. El del censo, desagregado a nivel municipal, y el del padrón, a nivel distrital. El primero presenta un inconveniente. Los distritos electorales, unidad de medida del proceso electoral, en muchos casos se encuentran compuestos de varios municipios, y para el Distrito Federal esta última figura jurídica no existe. Además, la correlación alta y positiva entre empresarios y funcionarios de la iniciativa privada, permite suponer que en los distritos donde viven y votan los segundos, también lo hacen los primeros. Por esos motivos, parece conveniente determinar la ubicación geográfica de los empresarios a partir de los datos del padrón electoral, a pesar de las limitaciones que dicha información presenta.¹

¹ Esa información es necesario tomarla con cautela, pues por la forma en que se obtiene no se encuentra actualizada. Los datos los aporta el ciudadano al momento de empadronarse y puede suceder, por tanto, que desde el momento en el cual se empadronó hasta el presente, su situación laboral haya cambiado significativamente. No obstante, desde mi punto de vista esta información es

Cuadro 1

Peso relativo de la I.P. en PEA y en Padrón Electoral

Entidades	Población económicamente activa	Patrones o empresarios	Coficiente de participación	Padrón Electoral 1988	Funcionarios de la I.P.	Coficiente de participación
Aguascalientes	159,943	8,195	1.18	334,920	605	.96
Baja California*	403,279	27,280	1.56	817,466	1,594	1.03
Baja California Sur	69,954	4,348	1.43	150,348	258	.91
Campeche	134,423	5,766	.99	229,954	247	.57
Chiapas	734,047	23,975	.75	1,189,034	1,599	.71
Chihuahua*	664,707	34,552	1.20	1,295,067	2,056	.84
Coahuila*	483,898	23,703	1.13	866,211	1,668	1.02
Colima	108,754	6,044	1.28	218,028	517	1.26
Distrito Federal*	3,312,581	148,457	1.03	5,095,462	19,950	2.07
Durango	357,163	14,386	.93	682,290	833	.65
Guanajuato*	978,013	44,308	1.04	1,572,760	2,293	.77
Guerrero	719,154	26,302	.84	1,200,804	942	.42
Hidalgo	505,091	16,563	.75	812,252	596	.39
Jalisco*	1,413,854	71,284	1.16	2,514,777	5,730	1.21
Michoacán*	872,775	43,445	1.15	1,530,443	1,661	.57
Morelos	303,838	15,400	1.17	583,597	970	.88
México*	2,410,236	92,307	.88	4,190,232	9,062	1.15
Nayarit	210,188	13,151	1.44	405,300	464	.61
Nuevo León*	803,764	35,533	1.02	1,509,564	3,297	1.16
Oaxaca	858,283	18,731	.50	1,364,539	1,156	.45
Puebla*	1,081,573	35,914	.76	1,695,380	2,318	.72
Querétaro*	224,435	7,492	.77	409,408	705	.91
Quintana Roo	79,341	3,504	1.02	188,191	556	1.56
San Luis Potosí	532,115	18,555	.80	868,279	1,151	.70
Sinaloa*	568,427	31,267	1.27	1,113,969	1,575	.75
Sonora*	484,277	31,253	1.48	899,250	1,511	.89
Tabasco	327,502	15,752	1.11	634,687	1,251	1.04
Tamaulipas*	624,497	30,593	1.13	1,120,265	2,327	1.10
Tlaxcala	174,965	5,142	.68	331,907	474	.76
Veracruz*	1,796,219	82,280	1.05	3,045,721	2,630	.46
Yucatán	367,825	14,431	.90	602,041	1,275	1.12
Zacatecas	300,963	9,187	.70	602,780	621	.55
República Mexicana	22,066,084	959,100		138,074,926	71,892	1

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, SPP, 1984, pp. 99-198; Perfil ciudadano, Padrón Definitivo, Registro Nacional de Electores, CFE, 1988.

Para esta parte tomaremos las 32 entidades del país, y aplicaremos el método de los coeficientes de participación en el padrón electoral, ya antes empleado. Para seleccionar los distritos donde se puede presumir una presencia electoral significativa por parte de los funcionarios privados, y

por ende de los empresarios, se adopta el siguiente criterio. En primer lugar, tomamos a todos los distritos donde el coeficiente de participación en el padrón de este grupo ocupacional supera a la unidad. Esto significa que en esos distritos la proporción de los funcionarios con respecto al padrón del distrito es igual o superior a la misma proporción pero a nivel nacional. En segundo lugar, se separan los distritos en los cuales el coeficiente de participación es superior a las dos unidades. En

aún confiable, pues como se recordará el padrón electoral vigente se viene elaborando a partir de 1980.

Cuadro 2

Aplicación del coeficiente de correlación de Pearson

X	Y	X*Y	Xcuad	Ycuad
8,195	605	4,957,975	67,158,025	366,025
27,280	1,594	43,484,320	744,198,400	2,540,836
4,348	258	1,121,784	18,905,104	66,564
5,766	247	1,424,202	33,246,756	61,009
23,975	1,599	38,336,025	574,800,625	2,556,801
34,552	2,056	71,038,912	11,937,840,704	4,227,136
23,703	1,668	39,536,604	561,832,209	2,782,224
6,044	517	3,124,748	36,529,936	267,289
148,457	19,950	2,961,717,150	22,039,480,849	398,002,500
14,386	833	11,983,538	206,956,996	693,889
44,308	2,293	101,598,244	1,963,198,864	5,257,849
26,302	942	24,776,484	691,795,204	887,364
16,563	596	9,871,548	274,332,969	355,216
71,284	5,730	408,457,320	5,081,408,656	32,832,900
43,445	1,661	72,162,145	1,887,468,025	2,758,921
15,400	970	14,938,000	237,160,000	940,900
92,307	9,062	836,486,034	8,520,582,249	82,119,844
13,151	464	6,102,064	172,948,801	215,296
35,533	3,297	117,152,301	1,262,594,089	10,870,209
18,731	1,156	21,653,036	350,850,361	1,336,336
35,914	2,318	83,248,652	1,289,815,396	5,373,124
7,492	705	5,281,860	56,130,064	497,025
3,504	556	1,948,224	12,278,016	309,136
18,555	1,151	21,356,805	344,288,025	1,324,801
31,267	1,575	49,245,525	977,625,289	2,480,625
31,253	1,511	47,223,283	976,750,009	2,283,121
15,752	1,251	19,705,752	248,125,504	1,565,001
30,593	2,327	71,189,911	935,931,649	5,414,929
5,142	474	2,437,308	26,440,164	224,676
82,280	2,630	216,396,400	6,769,998,400	6,916,900
14,431	1,275	18,399,525	208,253,761	1,625,625
9,187	621	5,705,127	84,400,969	385,641
SumX	SumY	SumX*Y	SumXcuad	SumYcuad
959,100	71,892	5,332,060,806	57,849,326,068	577,539,712

Coeficiente de correlación de Pearson: .91

Fórmula de cálculo:

$$((n * \text{SumX} * \text{Y}) - (\text{SumX} * \text{SumY})) / \text{SQRT}(((n * \text{SumXcuad}) - \text{SumXalcual}) * ((n * \text{SumYcuad}) - \text{SumYalcual}))$$

Fuentes: X Censo General de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, SPP, 1984, pp. 99-189; Perfil ciudadano, Padrón Definitivo, Registro Nacional de Electores, CFE, 1988.

estos casos, la proporción de los funcionarios privados en el padrón distrital es superior al doble que esa misma proporción a nivel nacional.

A partir de esta selección se conforman dos grupos: uno donde los funcionarios de la iniciativa privada tienen una presencia relativa muy signifi-

cativa, distritos a los que denominaremos "empresariales". Otra donde la presencia de este grupo ocupacional es sólo significativa; a éstos distritos los llamaremos "semipresariales". Así, resultan dos grupos de distritos: uno de 32 llamados empresariales; y otro de 93 denominados semipre-

sariales.

2. El comportamiento electoral de los empresarios en 1988

2.1 Caracterización de los distritos

Los distritos seleccionados poseen un par de características que es necesario tomar en cuenta. Son distritos, de acuerdo con los datos del Registro Nacional de Electores, preponderantemente urbanos y la escolaridad de sus electores es superior a la media nacional. Con respecto al primer fenómeno² el cuadro 3 es evidente. Mientras que a nivel nacional, las secciones (unidades básicas de conformación del padrón electoral) urbanas representan casi el 59 por ciento del total, en la suma de los distritos empresariales y semiempresariales llegan al 85.4 por ciento. En el resto del país, la proporción resultante asciende a menos del 42 por ciento. Como resultado de lo anterior, en el caso de las secciones rurales sucede exactamente lo contrario. Mientras que a nivel nacional esas secciones llegan al 41 por ciento, en la suma de distritos empresariales y semiempresariales, representan 14.6 por ciento y en el resto del país alcanzan el 58 por ciento. Es de hacer notar, además, que los distritos empresariales son significativamente más urbanos que los semiempresariales.

Con respecto a la escolaridad,³ se observa un

fenómeno interesante. Si se toman los altos y medios niveles de asistencia a los sistemas de educación, medidos en años, es evidente la superioridad de los distritos empresariales y semiempresariales sobre la proporción nacional y ante la que corresponde a los distritos del resto del país (ver cuadro 4). Sólo como ejemplo nótese que en la de suma de los distritos empresariales y semiempresariales, los empadronados que reportan escolaridad superior a los trece años representan un promedio de casi el 11 por ciento del total de los empadronados en esos distritos. A nivel nacional, esa proporción alcanza el 7 por ciento y en el resto de los distritos, restando los empresariales y semiempresariales, llega a sólo el 4.3 por ciento.

Sin embargo, si se atiende a los niveles inferiores de escolaridad la situación es diferente. Los electores que reportan de uno a seis años de escolaridad representan una proporción menor, con respecto al padrón, tanto en los distritos empresariales como en los semiempresariales, y en la suma de ambos, que a nivel nacional y, en consecuencia, que en el resto de los distritos del país. En el caso de quienes declaran cero años de escolaridad resulta curioso que la proporción en los distritos empresariales sea superior al promedio nacional en casi cinco puntos porcentuales. No obstante, la suma de los distritos empresariales y semiempresariales es inferior a la media nacional y al promedio de escolaridad cero en el resto del país.

Cuadro 3

Secciones electorales urbanas y rurales

Distritos	Total	Secciones:			
		Urbanas		Rurales	
Empresariales	4,288	4,219	98.4 %	69	1.6 %
Semiempresariales	9,814	8,384	85.4 %	1,430	14.6 %
Suma	14,102	12,603	89.4 %	1,499	10.6 %
Nacional	39,748	23,323	58.7 %	16,425	41.3 %
Resto del país	25,646	10,720	41.8 %	14,926	58.2 %

Fuente: catálogo de secciones urbanas y rurales, 1987-1988, Registro Nacional de Electores, CFE, 1988.

² Los criterios de clasificación de secciones urbanas y rurales, por parte del Registro Nacional de Electores son los mismos que los usados en el Censo de Población (las poblaciones urbanas son aquéllas que tienen más de 2 500 habitantes) y, por tanto, pueden ser discutibles. Sin embargo, no es el objeto de este trabajo abordar dicha discusión.

³ Sobre la información referida a la escolaridad de los empadronados se debe tomar en cuenta la observación señalada en la nota 1. Pero además es necesario reconocer que la falta de actualización de la información, en esta variable, es posible que tenga mayor importancia que en el de la ocupación. Esto se debe a que la movilidad escolar de la población, por obvias razones, tiende a ser superior que la movilidad ocupacional de la misma.

Si el carácter urbano y la escolaridad de la población sirven como medida, entre otras, del desarrollo socioeconómico de la población, se puede afirmar que, a partir de los datos anteriores, los distritos empresariales y semiempresariales presentan niveles de desarrollo relativamente superiores al promedio nacional y al resto del país. En sentido inverso, si la condición rural y los bajos niveles de escolaridad sirven, entre otros indicadores, para identificar los grados de marginalidad de la pobla-

Cuadro 4
Escolaridad

Distritos	Padrón	Años de estudio:							
		Cero		Uno a seis		Siete a doce		Más de trece	
Empresariales	3,667,427	790,649	21.6%	1,121,576	30.6%	1,148,662	31.3%	606,540	16.5%
Semiempresariales	12,275,060	1,813,583	14.8%	5,778,245	47.1%	3,570,604	29.1%	1,112,628	9.1%
Suma	15,942,487	2,604,232	16.3%	6,899,821	43.3%	4,719,266	29.6%	1,719,168	10.8%
Nacional	38,074,926	6,391,157	16.8%	20,493,654	53.8%	8,525,549	22.4%	2,664,223	7.0%
Resto del país	22,132,439	3,786,925	17.1%	13,593,833	61.4%	3,806,283	17.2%	945,055	4.3%

Fuentes: X Censo General de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, SPP, 1984, pp. 99-189; Perfil ciudadano, Padrón Definitivo, Registro Nacional de Electores, CFE, 1988.

ción, sucede que en los distritos donde el empresario tiende alguna presencia, ese grado es menor que el que se presenta a nivel nacional y en el resto del país.⁴

2.2 El comportamiento electoral: participación vs. abstención

En los estudios sobre el comportamiento electoral, una de las primeras observaciones que se puede señalar tiene relación con la participación en los comicios. En México, la discusión sobre la abstención presenta diversos matices que deben ser tomados en cuenta. La evasión del voto tiene tres fuentes principales:

a) Los ciudadanos que teniendo el derecho y la obligación constitucional al empadronamiento, no participan en los comicios por no encontrarse empadronados.

b) Los ciudadanos que encontrándose empadronados no asisten a las urnas.

c) Quienes asisten a los comicios pero votan por candidatos no registrados, o anulan su voto.

Sobre el primer fenómeno: evasión del padrón, la estimación a nivel nacional no se encuentra desglosada para las entidades y mucho menos para los distritos electorales. Por tanto, resulta difícil su análisis. Por otro lado, la información reportada hasta el momento por la Comisión Federal Electoral⁵ presenta datos de los votos por candi-

datos no registrados y anulados sólo a nivel de las entidades, y por tal motivo resulta imposible conocer su desglose para el caso de los distritos electorales. Por lo anterior, solamente se cuenta con los datos acerca de los electores que hicieron uso efectivo de su derecho al voto, al depositar su sufragio por alguno de los partidos que postularon candidatos. Por ello, trataremos como abstencionistas a quienes no se presentaron a las casillas, votaron por candidatos no registrados o anularon su voto, encontrándose empadronados.

Los distritos empresariales resultan significativamente más participativos que el promedio nacional, mientras que los semiempresariales registran un comportamiento muy similar a ese promedio (Cuadro 5). En consecuencia, la suma de la participación en estos distritos, es superior a la media nacional y supera con mucho a la de los distritos del resto del país.

Considerada en los términos anteriores, la abstención presenta un comportamiento inverso. Los distritos empresariales son menos abstencionistas que el promedio nacional, y la suma de éstos con los semiempresariales es menor que en el resto del país.

Una primera explicación de este fenómeno surge del carácter urbano de los distritos empresariales y semiempresariales. Sin embargo, tal hipótesis debe ser tratada con cuidado. Investigaciones anteriores muestran una fuerte correlación positiva

⁴ Es muy probable que en los distritos empresariales, donde se concentran importantes proporciones de alta escolaridad y analfabetismo, nos encontremos ante los efectos que produce, en términos de polarización social, el tipo de desarrollo económico seguido por nuestro país.

⁵ Sobre la validez de los datos aportados por los órganos encargados de la preparación, desarrollo y calificación de las elecciones en nuestro país, ha existido debate desde hace mucho tiempo. Con respecto a la validez de los datos correspondientes a las elecciones de julio pasado, quizá ese debate ha tenido un conte-

nido político mucho más importante que antaño. Por tales motivos es necesario tomar con reserva dichos datos. Sin embargo, no se puede rehusar a utilizarlos en los estudios del comportamiento electoral que adoptan la perspectiva que podemos denominar como macro. Esto se debe a que, por un lado, son las únicas estadísticas electorales completas con que contamos hasta el momento, y, por otro, a que ninguna organización política, social o académica ofrece alguna estadística alternativa completa y confiable.

Cuadro 5

Participación vs. abstención

Distritos	Padrón	Votaron		No votaron	
Empresariales	3,667,427	1,931,191	52.7 %	1,763,236	47.3 %
Semiempresariales	12,275,060	5,909,727	48.1 %	6,365,333	51.9 %
Suma	15,942,487	7,840,918	49.2 %	8,101,569	50.8 %
Nacional	38,074,926	18,054,648	47.4 %	20,020,278	52.6 %
Resto del país	22,132,439	10,213,730	46.1 %	11,918,709	53.9 %

Fuente: Comisión Federal Electoral: Cómputo distrital, diputados de mayoría relativa, junio 13 de 1988.

entre desarrollo socioeconómico y abstención⁶. Esto permite pensar que en la tradición política reciente, incluso después de la reforma electoral de 1977, los niveles de urbanización del país se encontraban más relacionados con la abstención que con la participación electoral. Por otro lado, es cierto que el reciente proceso electoral federal rompió con buena parte de nuestras tradiciones electorales; de todas maneras resulta que los distritos empresariales y semiempresariales son, con respecto a la media nacional y a la del resto del país, mucho más urbanos que participativos. (Compárese los cuadros 3 y 5).

De acuerdo con la información oficial, el proceso de julio pasado resultó mucho menos participativo de lo que permitían esperar las expectativas y la tradición electoral del país.

En los distritos electorales donde el sector empresarial presenta alguna presencia social, la participación de los electores fue significativamente mayor que en el resto de los distritos. Lo anterior permite suponer que los empresarios en general y los sectores sociales susceptibles de influencia de las posiciones políticas de éstos, fueron más participativos en la contienda electoral que el resto de la población.

2.3 El comportamiento electoral: los resultados

El comportamiento electoral, visto a partir de los resultados de los comicios, se puede abordar desde tres dimensiones: los resultados globales en los distritos seleccionados; las victorias y/o derrotas de las corrientes políticas en cada uno de esos distri-

tos; y, finalmente, los niveles de competitividad de los distritos seleccionados. En el primero de los casos, estamos hablando de la suma de votos obtenida por los partidos en el conjunto de los distritos electorales estudiados. Para facilitar el acercamiento a esa información he optado por ordenarla en función de cuatro grandes corrientes políticas: la gubernamental, la cual en la última elección se nutrió únicamente de los votos obtenidos por el PRI; la de derecha, representada por el PAN; la de centro-izquierda, que concentra los votos obtenidos por la alianza FDN-PMS; y la marginal, compuesta por la votación del PDM y el PRT.⁷

En términos globales aparece que las tres primeras corrientes son las que disputan los votos (cuadro 6), pero lo hacen de manera muy diferente según se trate de distritos empresariales, semiempresariales y del resto del país. En los empresariales, al parecer, la contienda fue extraordinariamente cerrada y el resultado general favoreció a la corriente de derecha. Sin embargo, su ventaja es significativamente reducida frente al resultado obtenido por la corriente gubernamental: sólo un poco más de 59 mil votos. En los semiempresariales esta situación es diferente. La corriente gubernamental saca una ventaja de casi 395 mil votos sobre la de centro-izquierda y ésta obtiene una ventaja de más de 500 mil votos, respecto a la de derecha.

En la suma de los distritos analizados, las corrientes tanto de derecha como de centro-izquierda se encuentran por arriba de su promedio de votación nacional. Aún cuando la última presenta una distancia menor (3.9 contra 9.3, puntos por-

⁶ Ramos Oranday, R., "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales. 1964-1982", *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, en González Casanova, P. (cord.), Siglo XXI editores, 1985.

⁷ Para una definición y análisis de estas corrientes políticas y de la conformación de sus respectivas clientelas electorales en los comicios de julio pasado, véase: L. Valdés: "Las corrientes electorales y el evento de julio de 1988", en *El Cotidiano* núm. 26, revista de la UAM-Azcapotzalco, noviembre-diciembre 1988. En ese mismo trabajo se explican las razones que conducen a trabajar a partir de los resultados de la elección de diputados de mayoría relativa, mismos que se emplean en este texto.

Cuadro 6

Orientación del voto por corrientes políticas

Distritos	Votación	Gubernamental	Derecha	Centro-Iz.	Marginales
Empresariales	1,931,191	609,725 31.6%	668,852 34.6%	581,643 30.1%	30,913 1.6%
Semiempresariales	5,909,727	2,304,601 39.0%	1,471,937 24.9%	2,009,730 34.0%	123,442 2.1%
Suma	7,840,918	2,914,326 37. %	2,140,789 27.3%	2,591,373 33.0%	154,355 2.0%
Nacional	18,054,648	9,227,008 51.1%	3,244,887 18.0%	5,252,676 29.1%	329,498 1.8%
Resto del país	10,213,730	6,312,682 61.8%	1,104,098 10.8%	2,661,303 26.1%	175,143 1.7%

Fuente: Comisión Federal Electoral: Cómputo distrital, diputados de mayoría relativa, junio 13 de 1988.

centuales) respecto a la primera. Esto permitiría suponer que su votación se encuentra mejor distribuida a nivel nacional. La corriente gubernamental presenta un saldo negativo si se compara la votación de la suma de los distritos estudiados con su promedio nacional, pero uno muy positivo si ese promedio nacional se confronta con el obtenido en el resto de los distritos. Los promedios de votación en los distritos del resto del país son desfavorables para las dos primeras corrientes y ese saldo negativo es mucho mayor en el caso de la corriente de derecha, lo cual refuerza la idea de que la de centro-izquierda obtiene una mejor distribución nacional de su votación.

Esto último también se confirma cuando el análisis se basa en los triunfos distritales de cada una de las corrientes. Cabe aclarar, en este punto, que lo que denomino "triunfos" no lo son en estricto sentido. Surgen del agrupamiento de los votos emitidos por los partidos políticos que se acuerpan en las denominadas corrientes. Sin embargo, sucede con cierta frecuencia que la falta de candidato común, en el caso de la corriente de centro-izquierda, hace que el candidato de otro partido con menor votación sea quien finalmente resulte electo diputado. Pero esto último, desde mi punto de vista, no interfiere con el estudio del comportamiento electoral que aquí se intenta.⁸

El cuadro 7 muestra la distribución de los triunfos distritales por corriente política. Salta a la vista la importante concentración de esos triunfos para el caso de las corrientes de derecha y de centro-izquierda. De un total de 108 triunfos de esas corrientes a nivel nacional, 50 se concentran en los distritos empresariales y semiempresariales. Quizá lo más significativo del caso reside en el hecho de que el centro-izquierda obtiene más triunfos que las corrientes gubernamental y de derecha en los

distritos empresariales. En cambio, en los distritos semiempresariales, la gubernamental obtiene mayor número de victorias, aún cuando las alcanzadas por la derecha y el centro-izquierda no son nada despreciables. En el resto del país, por último, se concentra la gran mayoría de los triunfos de la corriente gubernamental. Por ende, los triunfos de la derecha y del centro-izquierda son relativamente escasos, sobre todo en el caso de la primera.

Con respecto a los niveles de competitividad en los distritos analizados resultan datos interesantes. El indicador empleado se encuentra en el cuadro 8. Se trata de la comparación de los votos obtenidos por las corrientes perdedoras con respecto a la ganadora.

En los distritos empresariales, donde la corriente de derecha gana con el 34.6 por ciento de la votación (cuadro 6), la corriente gubernamental alcanza el 91.2 por ciento de la votación de la primera, mientras que la corriente de centro-izquierda llega al 87 por ciento de la votación de la misma. Esto evidencia un importante nivel de competencia entre las corrientes en ese tipo de distritos. O, dicho de otra manera, el triunfo de una de las corrientes sobre las otras dos es significativamente estrecho. En el resto de los agrupamientos distritales, la corriente vencedora es la gubernamental. Su margen de ventaja se amplía cuando pasamos de los distritos semiempresariales a la suma de éstos con los empresariales, y de ella al resultado nacional. Evidentemente la ventaja de la corriente gubernamental, sobre sus dos opositoras, es significativamente alta cuando se observan los resultados en los distritos del resto del país.

De lo anterior, se desprende que el comportamiento electoral en los distritos donde el sector empresarial posee alguna presencia social es evidentemente diferente al observado a nivel nacional y en el resto de los distritos. En términos del volumen de la votación, se puede afirmar que la corriente gubernamental resulta derrotada en este tipo de distritos. No es así cuando hablamos del

⁸ Para un análisis dinámico de las clientelas electorales de las corrientes políticas, véase el artículo indicado en la nota anterior.

Cuadro 7

Victorias por corrientes políticas

Distritos	Gubernamental	Derecha	Centro-Iz.	Total
Empresariales	6	12	14	32
Semiempresariales	43	8	42	93
Suma	49	20	56	125
Nacional	192	22	86	300
Resto del país	143	2	30	175

Fuente: Comisión Federal Electoral: Cómputo distrital, diputados de mayoría relativa, junio 13 de 1988.

Cuadro 8

Proporciones de votación con respecto a la Corriente

Distritos	Gubernamental		Derecha		Centro-Iz.		Marginales	
Empresariales	609,725	91.2%	668,852	100.0%	581,634	87.0%	87,213	15.0%
Semiempresariales	2,304,601	100.0%	1,471,937	63.9%	2,009,730	87.2%	96,258	4.2%
Suma	2,914,326	100.0%	2,140,789	73.5%	2,591,364	88.9%	183,471	6.3%
Nacional	9,227,008	100.0%	3,244,887	35.2%	5,252,676	56.9%	329,498	3.6%
Resto del país	6,312,682	100.0%	1,104,098	17.5%	2,661,312	42.2%	146,027	2.3%

Fuente: Comisión Federal Electoral: Cómputo distrital, diputados de mayoría relativa, junio 13 de 1988.

total nacional, donde alcanza la mayoría absoluta, y mucho menos si se trata de los distritos del resto del país. En este caso su ventaja es de más de 2 millones y medio de votos, frente a la suma de los obtenidos por la derecha y el centro-izquierda.

Se observa lo mismo respecto a los triunfos distritales. En los distritos con presencia empresarial la corriente gubernamental resulta minoritaria ante la suma de triunfos de la derecha y el centro-izquierda. Estas corrientes, al igual que en el caso de sus votos, concentran sus victorias en este tipo de distritos. No obstante, el centro-izquierda presenta una mejor distribución que la derecha tanto de su votación como de sus triunfos a nivel nacional.

Finalmente, cabe hacer notar que la competencia por los votos en los distritos con presencia empresarial alcanza niveles muy superiores en comparación con los observados a nivel nacional y en el resto del país. Si la elección de julio pasado fue la más competida de la historia reciente del país se debió, en buena medida, a que la disputa por los votos en los distritos con presencia social del empresariado alcanzó niveles nunca antes vistos.

2.4 El conflicto electoral

Para evaluar los niveles que se presentan en el terreno de los conflictos electorales existen varios caminos. Se podría recurrir a la prensa, o bien solicitar a los partidos la información sobre las irregularidades detectadas por sus representantes en las casillas. No obstante estos dos senderos presentan un par de inconvenientes para los márgenes de este trabajo. Por un lado, se requeriría de una importante inversión en tiempo y recursos para lograr conjuntar y clasificar la información, por otro, ninguna de las dos posibles fuentes sería oficial.

La pasada elección sirvió de marco para el estreno de un nuevo organismo: el tribunal electoral. A pesar de las limitaciones y de lo cuestionable de su actuación, este organismo realizó un acierto para los fines de esta investigación. Una vez concluidas sus labores, el tribunal publicó un folleto que da cuenta de sus trabajos. Tomaremos la información oficial contenida en ese documento para intentar medir el grado de conflicto electoral en los distritos que analizamos. El cuadro 9 contiene una síntesis de esa información.

Cuadro 9

Recursos de queja: presentados y fundados

Distritos Tipo	Número		Recursos		Fundados	
			Presentados			
Empresariales	32	10.7%	54	9.3 %	7	13.0 %
Semiempresariales	93	31.0%	173	29.9 %	23	13.3 %
Suma	125	41.7%	227	39.3 %	30	13.2 %
Nacional	300	100.0%	578	100.0 %	58	10.0 %
Resto del país	175	58.3%	351	60.7 %	28	8.0 %

Fuente: Tribunal de lo Contencioso Electoral: Elecciones 1988, agosto de 1988.

A primera vista, si se parte del número de recursos que solicitan la anulación de la elección en una o varias casillas, pareciera ser que el conflicto electoral se distribuyó de manera homogénea entre nuestros distritos y los del resto del país. La suma de los distritos empresariales y semiempresariales representa el 41.7 por ciento del total nacional, y los recursos presentados en esos distritos son el 39.3 por ciento también del total. En el resto del país, con un 58.3 por ciento de los distritos, se presentaron el 60.7 de los recursos. Hasta aquí pudiera parecer que el hecho de que algunos distritos tengan como característica cierta presencia social del empresariado no influye para que en ellos se presente mayor o menor conflicto electoral que en los demás.

Sin embargo, si se observa el volumen de los recursos de queja dictaminados como fundados por el tribunal, la situación cambia significativamente. En los distritos con presencia empresarial resultaron fundados el 13 por ciento del total de recursos presentados, mientras que en el resto del país esos recursos solamente alcanzan el 8 por ciento. Este fenómeno podría estar vinculado con tres cuestiones. a) En los distritos con presencia empresarial, básicamente urbanos (cuadro 3), los partidos, sobre todo los de oposición, tuvieron mayor vigilancia en las casillas. Esto podría ser así, pero los datos del tribunal no permiten confirmarlo, pues se presentaron recursos en proporciones muy similares en nuestros distritos y en los del resto del país. Para poder aceptar o rechazar esta idea sería necesario ir al análisis de los partidos que presentaron los recursos. b) Los recursos presentados en los distritos con presencia empresarial se encontraban mejor fundamentados y contaban con más pruebas que los registrados en el resto del país. Es posible que así haya sido, y que a pesar de lo limitado de las causales de nulidad que contempla el código y lo exigente de la probanza que demanda, los representantes de los partidos estu-

vieran mejor capacitados en nuestros distritos que en el resto del país. Sin embargo, de nuevo estamos ante una hipótesis en la cual es casi imposible tener elementos de prueba. c) La última posibilidad es que en los distritos con presencia empresarial, si bien se presentó un nivel de conflicto en las elecciones muy similar al del resto del país, los conflictos tuvieron mayor importancia en el resultado de la elección, por lo menos en el caso del tribunal electoral.⁹

Lo anterior nos lleva a pensar que los distritos con presencia social del empresariado poseen también una característica particular, según la cual los conflictos que se presentan durante el proceso electoral, resultan tener mayor importancia política que en el resto del país.

3. Conclusión

Determinar con exactitud el sentido del voto de los empresarios en julio pasado es una tarea harto difícil. Sin embargo, la evidencia empírica aquí analizada permite avanzar algunas ideas. Es posible que los empresarios¹⁰ hayan distribuido sus

⁹ Debe tomarse en cuenta que los dictámenes del tribunal pueden ser modificados por los colegios electorales, por tal motivo la presencia de causas de nulidad dictaminadas por el tribunal pueden ser desatendidas por los órganos que califican definitivamente la elección, como de hecho sucedió en muchos casos. Por otra parte, es de hacer notar que estudios especializados sobre los conflictos en las elecciones permiten arribar a la idea de que, hasta las elecciones de 1985, los lugares donde existe mayor abstención y voto por la oposición, son también los lugares donde se presenta mayor conflicto electoral. Al parecer, en la última elección federal lo primero no sucedió (alta abstención relativa y alto nivel de conflicto), pero lo segundo sí (alta votación por la oposición y alto nivel de conflicto). Sobre este particular véase: S. Gómez Tagle: "Conflictos y contradicciones en el sistema electoral mexicano, en *Estudios Sociológicos*, núm. 16. El Colegio de México, enero-abril, 1988.

¹⁰ En este trabajo tampoco se puede ofrecer una definición precisa de ese sector social. Sin embargo, las ideas expresadas por Cristina Puga en el Tercer Encuentro Nacional de Investigadores

Cuadro 10

Coeficiente de Pearson: funcionarios I.P./votos

Distritos Tipo	Votación por corrientes			Marginal
	Gubernamental	Derecha	Centro-izquierda	
Empresariales	.61	.74	.54	.20
Semiempresariales	.54	.45	.50	.24

Fuentes: X Censo General de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, SPP, 1984, pp. 99-189, Perfil Ciudadano, Padrón Definitivo, Registro Nacional de Electores, CFE, 1988. Comisión Federal Electoral: Cómputo distrital, diputados de mayoría relativa, junio 13 de 1988.

votos de manera muy diferente a como lo hacían en el pasado remoto y reciente. Para probar esta afirmación es necesario recurrir a dos cuestiones. En primer lugar, cuáles son los elementos que permiten explicar lo sucedido en las pasadas elecciones; en segundo, algún intento de diferenciación del propio sector empresarial. La literatura reciente permite ubicar tres elementos como fundamentales en lo sucedido a nivel electoral el 6 de julio pasado. Hay quienes se inclinan a pensar que tanto la enorme abstención como el increíble crecimiento de la votación opositora, se encuentran vinculados con los saldos sociales que ha producido la crisis económica más aguda vivida por el país después de los años cuarenta. Otra hipótesis que se maneja pone énfasis en el desgaste sufrido por las organizaciones sociales incorporadas al partido estatal, lo cual lleva a afirmar que en esta elección no lograron los acostumbrados niveles de movilización electoral a favor del PRI. Finalmente, habría quien explicaría el fenómeno a partir de la creciente politización de capas medias urbanas de la población, a partir de los años setenta.¹¹ Es po-

sible que la combinación de esos tres elementos permitan observar las principales determinaciones de la coyuntura política vivida por el país en las pasadas elecciones. Lo cierto es que si es así, esos fenómenos debieron haber jugado de manera diferenciada en la decisión del voto en el sector empresarial a partir de su estratificación por tamaño del capital. Tanto el clientelismo corporativo, como la crisis económica y la llamada insurrección electoral de las capas medias, debieron haber jugado de manera diferente, en tanto motivaciones de voto empresarial, según se tratara de empresarios pequeños y medianos, por un lado, y de grandes y muy grandes, por el otro.

La diferenciación de los distritos donde se puede presumir una presencia electoral del sector empresarial, que se ha desarrollado en este trabajo, también puede ayudar en este punto. Es posible suponer que los grandes y muy grandes empresarios habiten y voten en los distritos que hemos denominado como empresariales, mientras que los medianos y pequeños se concentren en los llamados semiempresariales. Además, el coeficiente de correlación de Pearson, aplicado en esos distritos, con el objeto de determinar el grado y sentido de la asociación entre número de funcionarios de la iniciativa privada y la votación obtenida por las corrientes políticas, permite arribar a algunas conclusiones.

En el cuadro 10 se encuentran los resultados de ese ejercicio. Como se observa todas las correlaciones son positivas, pero presentan diversos grados de intensidad. Se puede afirmar, en primer lugar, que la asociación entre las variables funcionarios de la iniciativa privada, y votación por la corriente marginal, es casi inexistente, sobre todo en el caso de los distritos empresariales. Las correlaciones entre ese tipo de funcionarios y los votos del resto

¹¹ Sólo con el objeto de ilustrar estas tres posiciones, se pueden consultar: L. Valdés: "Avances electorales", en *Topodrilo*, revista de la DCSyH de la UAM-I, núm. 2, G. Pacheco: "Los resultados electorales de 1988", en *El Cotidiano*, op. cit.; S. Loaeza: "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia

electoral", en *La vida política mexicana en la crisis*, R. Segovia y S. Loaeza, El Colegio de México, 1987.

de las corrientes, resultan muy superiores.

Los pequeños y medianos, que debieron haber votado mayoritariamente en los distritos semiempresariales, posiblemente dividieron su votación de manera bastante equilibrada entre las tres corrientes contendientes. Es posible, que un poco más de un tercio de los empresarios pequeños y medianos que votaron, hayan actuado de manera muy similar a una buena parte del resto de la población: votaron por la corriente gubernamental, por inercia o por convicción, pero quizá como parte de la clientela que las organizaciones corporativas movilizaron electoralmente en apoyo de esa corriente.

Una proporción un poco menor que la anterior de estos empresarios, golpeados al igual que el resto de la población, aún cuando en menor medida, por la crisis económica, quizá optaron por la corriente de centro-izquierda. Los planteamientos nacionalistas y las propuestas de política económica no muy diferentes a las del desarrollo estabilizador, de esta corriente, pudieron haber jugado como importante pieza de atracción en las preferencias electorales de esos sectores. El resto de los empresarios de este estrato, posiblemente un poco menos de un tercio, al parecer depositó su voto por la corriente de derecha.

Es posible que estos empresarios respondan positivamente, en el marco de la insurrección electoral de las capas medias, a los llamados de la campaña desarrollada por esta corriente.

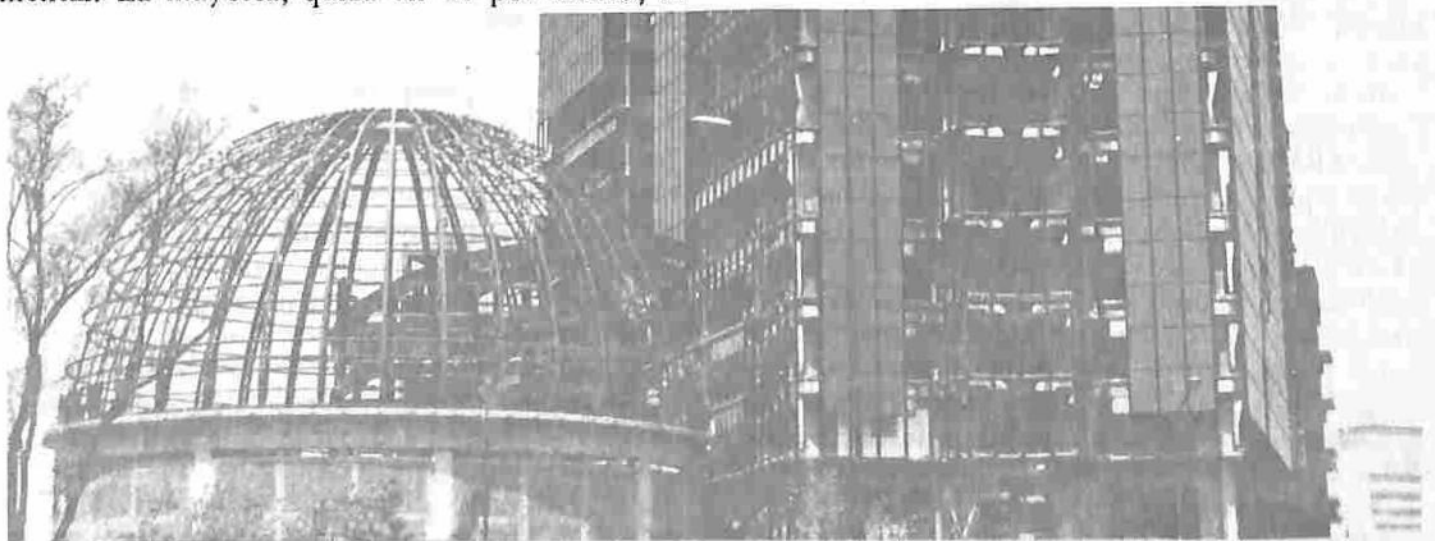
Al parecer, los estratos del empresariado grande y muy grande dividieron su votación entre las corrientes gubernamental y de derecha. Es posible que a casi un tercio de los empresarios de estos estratos les resulte viable y conveniente la propuesta de modernización e integración, en nuevos términos, de nuestra economía a la internacional, que sustentó el candidato de la corriente gubernamental. La mayoría, quizá un 40 por ciento, al

parecer votó pensando en la tesis según la cual su apoyo electoral a la corriente de derecha sirve para abrir espacios de negociación con el gobierno en el terreno de la política económica. Un poco más de una cuarta parte de este tipo de empresarios optó por la alternativa de centro-izquierda.

Estas ideas surgen tanto del análisis del comportamiento electoral en los distritos aquí estudiados, como del reconocimiento de que los empresarios representan un sector tan minoritario de la población que difícilmente podrían por sí mismos determinar el resultado de una elección.

Lo cierto es que los cambios en el comportamiento electoral de los empresarios se presentan de manera sincronizada con las actitudes asumidas por amplios sectores de la población. Las zonas urbanas del país, en buena medida producto del desarrollo socioeconómico que hemos vivido, han cambiado significativamente sus actitudes políticas. En esas regiones los sectores medios de la población, quizá los más beneficiados por el crecimiento de la escolaridad, y los estratos de bajos ingresos, juntos han sufrido el rigor de una larga crisis económica que se hace cada vez más iminosa en su vida cotidiana. Es esa quizá la razón profunda de la evidente incapacidad de las organizaciones corporativas para cumplir con su tradicional tarea de obtener votos para la corriente gubernamental en esa zona.

Lo significativo, por último, para el estudio del proceso de politización que ha vivido el sector empresarial del país durante las últimas dos décadas, reside en que ese proceso ahora se desenvuelve en el marco de una sociedad que presenta importantes indicadores de cambio político. El destino que llevan tanto la politización empresarial como el cambio político que el conjunto de la población está viviendo, es algo que difícilmente se puede prever en este momento.



Nuevo edificio de la Bolsa Mexicana de Valores (fotografía: Jorge Sandoval).